



Factura: 001-100-000038409



20170101006P00673

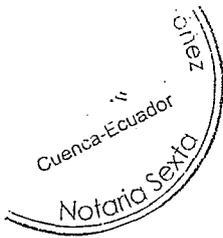
NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:	20170101006P00673						
ACTO O CONTRATO: DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MARZO DEL 2017, (15:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GROENEWEG LUKE DAVID	REPRESENTAN DO A	PASAPORTE	514463519	ESTADOUNIDEN SE	PRESIDEN TE	RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			CAÑARIBAMBA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA





NO. ESCRITURA Código numérico secuencial	20170101006P00673
--	-------------------

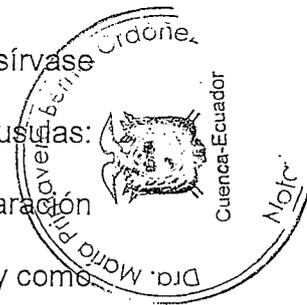


**ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA
OTORGADA POR:
LA COMPAÑÍA RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CÍA. LTDA.,
debidamente representada por el señor
LUKE DAVID GROENEWEG
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI: 2 COPIAS
AC**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día, **LUNES SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDÓÑEZ, NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; el señor **LUKE DAVID GROENEWEG**, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía **RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CÍA. LTDA.**, de conformidad con el nombramiento cuya copia certificada se adjunta como documento habilitante, el compareciente declara ser de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado; domiciliado en esta ciudad de Cuenca, hábil en derecho para otorgar el presente acto, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia fotostática, debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece

al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

"SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una Declaración Juramentada de acuerdo a las siguientes cláusulas:



PRIMERA COMPARECIENTE: Comparece a otorgar la presente declaración juramentada el señor Luke David Groeneweg, en calidad de Presidente y como

tal representante legal en funciones subrogadas de la compañía "RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.", de conformidad a los estatutos de la compañía Artículo quince.- DEL PRESIDENTE. El compareciente es soltero, estadounidense, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** De conformidad con lo establecido en el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACION QUE DEBEN REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS LAS COMPAÑIAS ECUATORIANAS QUE CUENTEN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS. RESOLUCION No. SCVS-INC-DNCDN-2017-03 Artículo cuatro.- Declaración de que la Información no ha variado.-, conociendo la gravedad y las penas por perjurio declaro con juramento la veracidad de la siguiente información: Que los datos consignados en el Certificado de Existencia Legal, Nómina de socios o accionistas y en el Poder otorgado por la sociedad extranjera son fidedignos, no han sufrido alteración alguna, y no ha variado respecto de la información consignada el año anterior correspondiente al año 2015, por lo que la obligación de la compañía a la cual represento se tendrá por cumplida mediante esta declaración. Es todo cuanto puedo decir en

honor a la verdad. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, para la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la DOCTORA JUANA CATALINA MALDONADO A., MATRICULA MIL VEINTE Y SEIS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-



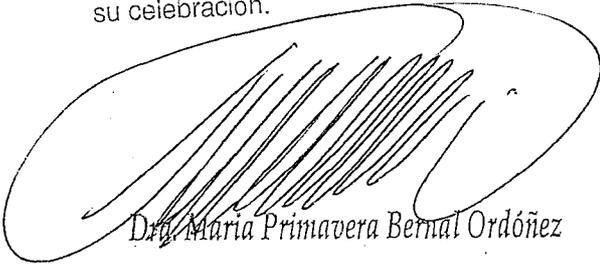
LUKE DAVID GROENEWEG
PASAPORTE NRO.

514463519



DRA. MARÍA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARÍA PÚBLICA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA

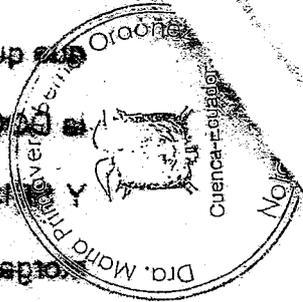
Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta... segunda copia, que firmo y sello el mismo día de su celebración.



Dra. María Primavera Bernal Ordoñez

Notaria Pública Sexta Cuenca

honor a la verdad. Usted señora Nolina se sirve a presentarse en
 el caso referido; y tal es la verdad que le fue por mí, la Nolina al comparecer en el
 se incorpore el proceso. En el presente escritura se conservaron los precedentes y el
 se ratifica en la escritura de su contenido y firma conmigo en la forma que
 el caso referido; y tal es la verdad que le fue por mí, la Nolina al comparecer en el
 se incorpore el proceso. En el presente escritura se conservaron los precedentes y el
 se ratifica en la escritura de su contenido y firma conmigo en la forma que



doyle-

[Handwritten signature]

LUKE DAVID GROENWEG
PASAPORTE HRO.

14/03/19



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN CUENCA
Dra. María Piedad Bernal Ordóñez

se otorgó en la forma que se indica y en la de
 contra esta... copia
 que firmo y sello el mismo día de
 en el presente.

[Handwritten signature]

Dra. María Piedad Bernal Ordóñez
Notaria Pública Cuenca



Ralco América Latina
 Ralco Nutritions RALCONUTRI CÍA. LTDA.
 Guapondelig 4-149 González Suarez
 Edificio Alhera Centro de Comercio 2do piso Oficina L2
 Cuenca Ecuador Sur América
 Oficina: (593) 7 410 3707 USA 1-800-533-5306
 www.RalcoAgriculture.com
 RalcoAmericaLatina@ralconutrition.com



Cuenca, 9 de septiembre de 2015

Señor
 LUKE D. GROENEWEG
 Ciudad.-

Distinguido señor Groeneweg:

Me es grato indicar a Usted que la junta general extraordinaria y universal de socios de RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CÍA. LTDA., celebrada el 9 de septiembre de 2015, tuvo a bien elegirle PRESIDENTE de la compañía por un período estatutario de dos años.

En el ejercicio de sus funciones Usted reemplazará al Gerente en caso de falta o ausencia de dicho funcionario y tendrá las demás atribuciones que le confiere el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, doctor Eduardo Palacios Muñoz, el día 17 de junio de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 22 de junio de 2010, bajo el N° 396

Muy atentamente,

Dra. Juana C. Maldonado,
 Secretaria ad-hoc de la junta general.

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.
 9 de septiembre de 2015

Luke D. Groeneweg
 Pasaporte EE. UU. No. 514463519



RALCO
 RALCO NUTRITIONS
 RALCONUTRI CÍA. LTDA.
 R.U.C. 0190366421001

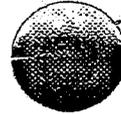


Serving Agriculture Through:
 Animal Health, livestock Nutrition
 and Agronomy



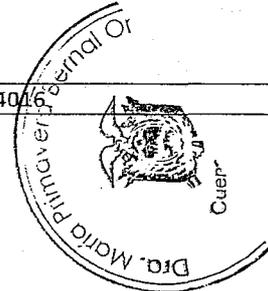
FAMILBS

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 1401

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2246
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GROENEWEG LUKE DAVID
IDENTIFICACIÓN	514463519
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

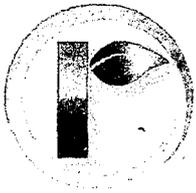
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

La Dra. María Primavera Bernal Ordóñez, Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso de la atribución 5 del art. 18 de la ley Notarial. Da fe: Que la fotocopia que antecede y que consta en ... fojas ... catillas es igual al original que se exhibe y devuelve al interesado.
Cuenca, 06 MAR 2017



Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta Cuenca

Nº 0204645



RALCO

Ralco América Latina
Ralco Nutritions RALCONUTRI Cia. Ltda.

Guapondelig 4-14 y González Suarez
Edificio Alhertha Centro de Comercio, 2do piso, Oficina L2
Cuenca - Ecuador, Sur América
Oficina: (593) 7 410 3707, USA: 800-533-5306

www.RalcoAgriculture.com
RalcoAmericaLatina@ralconutrition.com



Cuenca, 01 de marzo de 2017

Señores

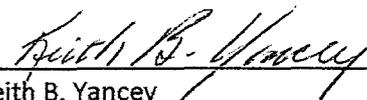
A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-

De nuestras consideraciones:

La presente es para informarle que el señor Keith Boyce Yancey, Gerente General y representante legal de la compañía Ralco Nutritions Ralconutri Cía. Ltda., se encuentra ausente de la compañía desde el 01 de marzo hasta el 10 de marzo del presente, por lo que actualmente está asumiendo, temporalmente, la representación legal el señor Luke Groeneweg en calidad de PRESIDENTE, actuará como Representante Legal encargado, con todos los deberes, derechos y atribuciones que le corresponden, todo lo cual de conformidad con el artículo décimo quinto del Estatuto de la compañía.

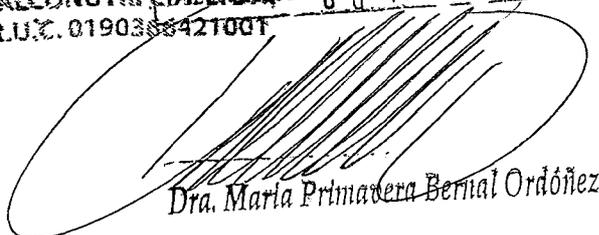
Para los fines pertinentes,


Keith B. Yancey
Gerente
Ralco Nutritions RALCONUTRI Cia. Ltda.

La Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso de
atribución 5 del art. 18 de la ley Notarial
Da fe: Que la fotocopia que antecede y que
consta en 06 fojas, 06 carillas
es igual al original que se exhibe y devuelve
a su respectivo titular.
06 MAR 2017
R.U.C. 0190388421001



RALCO
RALCO NUTRITIONS
RALCONUTRI CIA. LTDA.
R.U.C. 0190388421001


Dra. María Primavera Bernal Ordóñez





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190366421001
RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: RALCO FEC. CIERRE: FEC. INICIO ACT.: 22/06/2010
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION DE INSUMOS TECNOLOGICOS PARA EL SECTOR AGRICOLA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS.

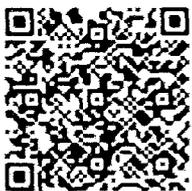
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Calle: GUAPONDELIG Numero: 4-14 Interseccion: AV. GONZALEZ SUAREZ Referencia: A MEDIA CUADRA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL Edificio: ALHERTA Piso: 2 Telefono Domicilio: 074103707 Email: contadora@ralconutrition.com

Notario

La Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso de
la atribución 5 del art. 18 de la ley Notarial
Da fe: Que la fotocopia que antecede y que
consta en 06 fojas 66 carillas
es igual al original que se exhibe y devuelve
al interesado. 06 MAR 2017
Cuenca,.....

Dra. Maria Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta Cuenca



Código: RIMRUC2016000340763
Fecha: 07/04/2016 10:33:25 AM

